



## ONAC ACREDITA A:

AQ CERTIFICATION S.A.S.

NIT. 900.509.054-9

Cll 50 # 73 – 25, Bogotá D.C., Colombia

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

### ISO/IEC 17065:2012

Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios.

Esta acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

## 12-CPR-005

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC



Fecha de publicación del Otorgamiento:

2012-11-06

Fecha de Renovación:

2022-11-06

Fecha de publicación última actualización:

2023-02-03

Fecha de vencimiento:

2027-11-05

La vigencia de este certificado puede ser verificada en [onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo](https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo) o escaneando el código QR



  
Director Ejecutivo

# ANEXO DEL CERTIFICADO

AQ CERTIFICATION S.A.S.

12-CPR-005

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
85	Capacitar y expedir certificado de aptitud en conducción y formación de instructores en conducción. (Centros de Enseñanza Automovilística)	<p>Resolución 3245 del 21 de julio del 2009 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por la cual se reglamenta el Decreto 1500 de 2009 y se establecen requisitos para la habilitación de los Centros de Enseñanza Automovilística.</p> <p>Decreto Único Reglamentario 1079 del 29 de mayo del 2015 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte. Título I, Capítulo III.</p> <p>Resolución No. 20203040011355 del 21 de agosto del 2020 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por la cual se reglamenta el registro de los Organismos de Apoyo al Tránsito ante el sistema del Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT y se dictan otras disposiciones. Título II, Capítulo I.</p> <p>Resolución 20223040009425 del 24 de febrero de 2022 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por la cual se modifica y adiciona la Resolución 3245 de 2009 del Ministerio de Transporte. Por la cual se reglamenta el Decreto 1500 de 2009 y se establecen requisitos para la habilitación de los Centros de Enseñanza Automovilística.</p>	<p>CERT-RG-01 Reglamento de certificación</p> <p>ISO/IEC 17067:2013 Esquema 6</p>	2012-11-06
85	Dictar cursos sobre normas de tránsito. (Centros Integrales de Atención y Organismos de Tránsito)	<p>Resolución No. 20203040011355 del 21 de agosto del 2020 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por la cual se reglamenta el registro de los Organismos de Apoyo al Tránsito ante el sistema del Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT y se dictan otras disposiciones.</p>	<p>CERT-RG-01 Reglamento de certificación</p> <p>ISO/IEC 17067:2013 Esquema 6</p>	2020-12-09

## Sitios cubiertos por la acreditación

**Sede principal:** Cl 50 # 73 – 25, Bogotá D.C., Colombia

Esta Acreditación esta cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

